

BERRÍO, Gonzalo Mateo de. Granada, segunda mitad del s. XVI – primera mitad del s. XVII. Poeta.

La muy imprecisa figura del poeta Gonzalo Mateo de Berrío es inseparable, en principio, de la no menos difusa imagen de su padre, Bartolomé Luis de Berrío, célebre abogado de la Real Chancillería granadina. Ambos son elogiados por Bermúdez de Pedraza en el capítulo dedicado a «famosos abogados desta ciudad» (*Antigüedad y excelencias de Granada*, 1608), e igualmente sus nombres aparecen, como tándem inseparable de cultos juristas, en el poema anónimo *Granada, descripción historial* y en la epístola que Cristóbal de Mesa dirige a Barahona de Soto, donde se les vincula con el mundo literario granadino: «Y con nuestros amigos los Berríos / ya trataréis de metros, ya de prosa, / entre Darro y Genil, famosos ríos».

Si Bartolomé Luis, calificado por Collado del Hierro como «el grande Berrío» (*Granada*, VII, 59), fue «hombre de gran cultura» (en palabras de Á. del Arco) que contó con la amistad de algunos poetas (como fue el caso de Luis Barahona de Soto, que lo cita en la *Égloga II*, dirigida a Gregorio Silvestre), el nombre que realmente sonó en la república de las letras del XVII fue el de su hijo, Gonzalo Mateo. Sobre su acontecer biográfico no tenemos dato alguno, salvo que se graduó «de Bachiller en Leyes el 22 de Abril de 1572, y poco después hízose Licenciado». Parece que residió en Madrid. Su fama de abogado se refrenda no sólo por las aprobaciones que nuestro autor realizara, entre 1596 y 1605, de algunos libros de sus contemporáneos, entre los que destacamos, la *Antigüedad y excelencias* de su paisano Bermúdez de Pedraza, sino por el encomio que hizo, de él también, Collado del Hierro, al incluirlo igualmente en el canto *Varones insignes* de su poema *Granada*, como digno seguidor de su padre: «joven hoy, heredándole eminente, / en sus cenizas su memoria escribe: / Berrío, al fin, así el honor se llama, / de quien renace de su misma fama» (VII, 60).

Aunque, para Á. del Arco, Mateo de Berrío, como poeta, fue «asiduo concurrente a las Academias de D. Pedro de Granada» (cuya existencia trascurrió entre 1595 y 1601) y «leyó en ellas sus versos», lo cierto es que no aparece citado en la nómina de los asiduos fijada por Pedro Velarde de Ribera, ni Cristóbal de Mesas lo incluye dentro de este círculo de humanistas, en su citada epístola a Barahona de Soto, como está su nombre entre las páginas de la *Poética silva*.

Bermúdez de Pedraza, en cambio, lo sitúa, entre los «hijos de esta ciudad que han florecido en la poesía», destacando de su pluma que «no es menos delgada para escribir versos que derechos». Igualmente Mateo de Berrío recibió ardientes elogios de sus coetáneos, entre el que cabe destacar el de Cervantes que, ya en 1585, lo muestra como único representante de la escuela granadina, secundando al «licenciado Soto Barahona»: «Tú, [D]auro, de oro conocido río, / cual bien agora puedes señalarte, / y con nueva corriente y nuevo brío / al apartado Hidaspe aventajarte, / pues Gonzalo Mateo de Berrío / tanto procura con su ingenio honrarte, / que tu nombre la parlera fama, / por él, por todo el mundo se derrama» (*Canto de Calíope*, 64). Junto a este testimonio habría que agregar las alabanzas de Cristóbal de Mesa que, en *La Restauración de España*, lo califica de «nuevo Alciato», así como las de Rojas Villandrando (en *El viaje entretenido*, 1603), Suárez de Figueroa (en su traducción de *Plaza universal de todas*

ciencias y artes de T. Garzobi, 1615), y Lope (en *El Laurel de Apolo*, II, 35, 1630; y en *La Dorotea*, 1632).

Tan reputada fama de poeta y hombre de letras contrasta con la extrema precariedad de los versos que se han conservado. Tan sólo ha llegado hasta nosotros el soneto «No estraga en batallón de armada gente», en el que se expone el poder destructor del amor y que fue incluido por Pedro Espinosa en su colectánea *Flores de poetas ilustres de España* (1605) con la que el antequerano pretendía mostrar lo más selecto de la poesía culta de su tiempo. Junto con algunas escasas atribuciones que entrañan no pocas dudas, tan sólo habría que añadir dos composiciones encomiásticas de 1599, referidas por Á. del Arco y que aparecen en los preliminares de los libros *El peregrino indiano* de Saavedra Fajardo y *Milicia y descripción de las Indias* del capitán Bernardo de Vargas Machuca, ambos impresos en Madrid.

OBRAS DE ~: ESPINOSA, Pedro, *Flores de poetas ilustres*, ed. de B. Molina Huete, Sevilla, 2005, pág. 345.

BIBL. ~: ARCO, Á del: «Apuntes bio-bibliográficos de algunos poetas granadinos de los siglos XVI y XVII (VII. Gonzalo Mateo de Berrío)», *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, XX (1909), págs. 424-429; MOLINA HUETE, B.: *La trama del ramillete. Construcción y sentido de las «Flores de poetas ilustres» de Pedro Espinosa*, Sevilla, 2003, pág. 276; RODRÍGUEZ MARÍN, Francisco: *Pedro Espinosa. Estudio biográfico, bibliográfico y crítico* (ed. facsímil, 1907), introducción de B. Molina Huete, Málaga, 2004, págs. 83-85.

José Ignacio FERNÁNDEZ DOUGNAC